

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

En el Ateneo de Madrid se ha organizado un ciclo de conferencias para tratar sobre el problema de la Enseñanza, desfilando por la pulida tribuna de dicho Centro, firmas prestigiosas y pedagogos insignes, teniendo entendido que la Directiva hará un resumen para elevarlo al Gobierno de la República.

Días pasados ocupó la tribuna nuestro buen amigo e inestimable colaborador, doctor Madrazo, leyendo unas cuartillas que empezamos a publicar, dividiéndolas en dos partes, para acoplarlo a las necesidades de espacio del periódico, cosa que volveremos a hacer cuando vuelva a tratar este mismo tema don Enrique, dentro de breves días.

He aquí las cuartillas del ilustre pedagogo, autor del libro «Una ley de Instrucción Pública», que vio la luz por primeros de siglo.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

He aquí el tema general escogido por el señor Noguera para que sirva de punto de partida y fundamento a los problemas más interesantes y complejos que hoy se agitan en el campo de la ciencia pedagógica. Todos, profundamente claros e independientes, se exponen bajo una ordenación y método de bellísima sobriedad experimental. Nada se le olvida al señor Noguera, de las condiciones que exige la Escuela y el Maestro, de lo que uno y otro representa y persiguen. Su análisis sobre lo que son actualmente entre nosotros y lo que debieran ser, es breve y escrupuloso, como para dar pábulo a una multiplicación de cuestiones de gran extensión, de gran oportunidad y de gran trascendencia.

Empezando por el emplazamiento de la Escuela, acusa el señor Noguera con dureza justificada, la incompetencia higiénica y económica. Aquí mismo, en Madrid, se emplean escuelas graduadas a espaldas del sol, del aire, de la amplitud y libertad imprescindibles a una «graduación» digna de su utilidad. Cuantas se han hecho y se están proyectando de presunción monumental y grandísimo coste, habrá que derribarlas pronto, sustituyéndolas por otras más científicas y piadosas. Si erróneo es el emplazamiento de las escuelas graduadas, no lo es menos bajo el punto de vista utilitario y económico, la multiplicación y preferencia con que se mantienen y levantan nuevas escuelas «unitarias». Esta responsabilidad deshonra la capacidad y competencia de quien dirige y así malvierte el tesoro municipal y del Estado. El alcalde y ediles madrileños, exhaustos de sabiduría y repelidos de vanidad, se lanzan a la construcción en estos instantes de un nuevo Madrid, deshonrando antes de nacer. En la primera enseñanza, dice Noguera, se encierra el Instituto y la Universidad, planteando el magno problema de la «escuela única», como solución y límite que debe darse a la cultura general, y ha de ser preparatoria a las artes y a las ciencias de aplicación.

Con la Escuela única, plantea el señor Noguera, otro trascendental y gravísimo problema, que yo, de conformidad con la ponencia, digo y sostengo que los Institutos de Segunda Enseñanza que con tal prodigalidad se multiplican, constituyen la más crasa aberración científica, económica y social. Solo al desbarate mental de la joven e innovadora República, se le puede ocurrir desperdiciar la ocasión y atropellar con su ignorancia el buen sentido y espiritual grandeza que la Escuela graduada lleva en su entraña. Todo lo escudriña y selecciona el maestro Noguera, ampliando los grados a párvulos y maternología por un lado, y, por el otro, a la eugenesia, como si ambos extremos fueran imprescindibles en la previsión de un plan bien acabado de la instrucción nacional.

La Escuela, dice, no debe ser la vida quieta, amontonada, oscura, coaccionada y aburrida; no; la vida escolar debe sumergirse en la naturaleza repleta de interés, de actividad y de emoción; debe ser un centro de atracciones y alegrías a la vez que un tratado experimental de higiene en el que el hueso, el músculo y la sensibilidad de todos los aparatos orgánicos, crecen y evolucionan en un ambiente superlativo de salud y fortaleza física y moral. La Escuela es libertad, amplitud, aire, sol y juegos en donde niños y maestros comparten intimidades

y enseñanzas en forma que parece que aquellos instruyen a estos.

El maestro que no sabe estimular iniciativas e incendiar la curiosidad de los alumnos, no sabe ser amigo de los niños: el arte de descubrir (centros de interés), con la cadena de causas y fenómenos que se relacionan en sucesivos eslabones, despejando las incógnitas y atesorando la inteligencia satisfecha en sus aspiraciones. En los «centros de interés», como las cerezas, basta tirar de una para que tras sí arrastre ideas y cuestiones a montones. El señor Noguera en algunos temas, como los del trabajo del alumno y del maestro, se detiene para resaltar la importancia de la fatiga de uno y otro y como se la debe de medir e higienizar. Cuestiones son estas en donde los biólogos y maestros experimentales deben alumbrar, no sus palabras, sino sus conocimientos y ensayos que esclarezcan la fatiga y den el coeficiente de calorías, que presea la mentalidad del niño y el esfuerzo del maestro.

Quiero en este momento insistir en aquella consideración que esgrin el maestro Noguera ha de servir de piedra angular a las controversias pedagógicas que de su memoria se desprenden. La clave de toda la pedagogía para el señor Noguera, descansa en la ciencia biológica. Sin biología no cabe comprensión pedagógica. Lo cual es prevenir a cuántos van a intervenir en estas discusiones, del campo limitado a su argumentación. Cuando se trata de ciencia, la ciencia no se discute. Todos los problemas pedagógicos son hijos legítimos de la biología, y lo de inventar un niño y una educación a gusto de la fantasía del orador, como hemos visto en las controversias pasadas, es el absurdo del caos, es perder el tiempo y la paciencia. El modo de hacer obra útil en esta exposición de criterios, evita la intervención de quien no viniere preparado técnicamente. Fuera de los biólogos y de maestros experimentados en la enseñanza de la infancia, no deben tener valor los restantes pareceres. Quien no hable como experimentador se debe callar. El niño está inventado, así como su educación; y lo de prescindir de las leyes de la naturaleza tratando de emendar las del sol, es de la más absoluta incompreensión. Si la fisiología del niño en su evolución dice que le precisa oxígeno al pulmón; alimento al estómago; impresiones a la sensibilidad; sensaciones al cerebro; luz a la inteligencia y determinaciones a la voluntad ¿cómo vaís a negar la fatigabilidad de dichas necesidades? ¿Quién ha construido los cinco sentidos más que la piedad perseverante de un ambiente positivo y fatal? ¿Quién preside la función orgánica de la vida de la infancia, su crecimiento y desarrollo integral, más que su ley de inmanencia activa y liberal? La ciencia humana no puede romper estos moldes sin caer en el absurdo. La evolución es una fatalidad como la del capullo de la rosa que paulatinamente se abre bajo los ojos del sol, así también se abre, poco a poco y simultáneamente, la conciencia infantil a la impresión y sensaciones del mundo exterior.

Enrique D. Madrazo

(Continuará.)

UNA QUERRELLA

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar a nuestra querida colaboradora y camarada Matilde de la Torre, que ha venido a responder de un sumario que se la instruye por injuria y calumnia a instancia del Sindicato Católico Agrario Cooperativo de Renedo, con motivo de unos artículos publicados en este periódico, en los que se daba la voz de alerta al campesino para que no se dejase engañar por falsos espejismos y promesas halagadoras.

El acto de conciliación se celebró en la mañana de hoy en el Juzgado del Este, y en dichos pasillos es donde tuvimos el gusto de saludar a tan insigne camarada, la que estaba acompañada de los abogados de la Agrupación socialista Ramón Mendaro y Roberto Alvarez.

Del resultado de esta conciliación, y en vista de que se la exigía una retractación a nuestra camarada, se dispuso de toda avenencia amistosa, siguiendo el curso normal esta denuncia.

Palauquetazo en una farmacia

Los señores de la palanca, no crean ustedes que muchas veces atracan los comercios por mero capricho, sino que en ocasiones le hacen por verdadera necesidad.

Tal ocurrió anoche, pues un grupo de tan distinguidos señores en la profesión de la palanca, viendo que el invierno comienza a presentarse crudo y los catarros y las aficciones a la garganta y al pulmón pueden adherirse a ellos, en previsión de posibles enfermedades y para curarse sin necesidad de asistencia médica que les recete, anoche decidieron procurarse drogas y específicos, para cuando estas dolencias les aquejen.

Así lo pensaron y lo llevaron a la práctica anoche, prefiriendo para su fechoría, internarse en la farmacia que el señor Ramos tiene instalada en Peñacastillo y de la que se llevaron varias cajas de inyecciones y tubos de específicos, entre los que abundan las tabletas de aspirina, los sellos Yer y otras especialidades análogas.

Conoció el caso por el jefe de la Guardia municipal, el señor Muñiz se apresuró en dar cuenta de lo sucedido a los demás drogueros y farmacéuticos de la población, al objeto de que si por casualidad se les aproxima una persona ofreciéndoles a reducido precio la venta de específicos, lo denuncien para descubrir a los autores del robo.

Roban cinco sábanas de un hogar humilde

La Guardia municipal que hacía servicio esta mañana en Ruamenor y

Gibaja, advirtió que un grupo de golillos eran portadores de varios bultos. Los agentes del municipio pretendieron darles alcance; pero los raterillos se dieron cuenta de los deseos de los guardias, y emprendieron la fuga abandonando en la huida uno de los bultos, que recogido por los guardias y trasladado a las oficinas de la Guardia municipal, se pudo comprobar que se trataba de cinco sábanas, al parecer pertenecientes a una humilde familia, por el estado de las mismas.

Pudo ocurrir una seria desgracia

Esta mañana, poco después de las doce, cuando el automóvil de la matrícula de Bilbao, núm. 3.698, pretendía pasar por la calle del Martillo, no se dio cuenta que el tranvía S 7, que bajaba por la misma calle y por la dirección de la vía hace un recorrido de parte a parte de la calle, atravesándola de una acera a otra.

El conductor del auto al pretender avanzar se vio obligado a meter su vehículo en la acera, no alcanzando a ninguna persona en ella por verdadera casualidad.

El tranvía, que venía a muy poca marcha, apenas si rozó al auto, pero el suceso bastó para que se arremolinase gran cantidad de gente, que hizo los más variados comentarios.

Por verdadera casualidad no ocurrieron sensibles desgracias, tanto por las personas que ocupaban el auto, como por las que pudieran transitar por la acera en aquel momento, como por las que viajaban en el tranvía.

Ninguno de los dos vehículos sufrió desperfecto alguno.

LA SESIÓN DE HOY

A la hora de costumbre celebrará esta tarde nuestro Municipio la sesión ordinaria, con arreglo al orden del día siguiente:

Personal.—Expediente proponiendo la jubilación del portero ordenanza de la Casa de Socorro, don Pedro Vena.

Proponiendo la concesión de una pensión a la viuda del que fué guardia municipal, don José Ruiz Mantecón.

Moción de la Comisión sobre pago de una cantidad a don Julio Gutiérrez.

Hacienda.—Concesión de anticipos reintegrables a varios funcionarios.

Denegando el anticipo solicitado por un empleado interino del Cuerpo de Arbitrios.

Exención de varios expedientes de Plus-Valía por falta de incremento.

Idem, idem por no haber base legal para su percepción.

Propuesta interesante del Banco de Crédito Local la remisión de obligaciones anuladas del último empréstito.

Propuesta relativa a la impresión de los Presupuestos y Ordenanzas de Exacciones.

Asignación parcial a los efectos del arbitrio sobre el producto neto de la S. A. «Sociedad Española de Papelaría».

Don Julio P. Rasilla, informe en su petición sobre miradores.

Don Alberto Hoppe, idem sobre paso de aceras.

Obras.—Proponiendo se considere terminado el contrato para el suministro de grava, guijo tarmacadan, durante el año 1932, que fué adjudicado a don Eleuterio López.

Autorizando a doña Josefa Cabelez para instalar un carousel de caballos en la Alameda de Oviedo.

Idem a don Hermenegildo Aguado, para instalar un carousel en la Alameda de Oviedo.

Idem a don Francisco de Sopolana,

para colocar rótulos de chapa de metal, incrustadas en pavimento de cemento blanco, en la calle de la Blanca, para anunciar los establecimientos de calzado «Rialto».

Idem a don Angel Hervia, en determinadas condiciones para destinar a otros servicios los autobuses números 7 y 26.

Autorizando a don Antonio Fernández, para instalar un motor eléctrico de tres caballos de fuerza, en Juan de la Cosa, 19 y 21.

Autorizando a doña Felisa Salvidea para ampliar hasta tres cuerpos una sepultura del cementerio municipal.

Concediendo a don Ramón Cabarga una sepultura para dos cuerpos en el cementerio municipal.

Resolviendo varias instancias para el ingreso en la Academia de la Guardia municipal.

Dando cuenta de las variaciones introducidas en el Reglamento de autobuses.

Abastos.—Devolviendo a doña María García un depósito que tenía constituido en la Depositaria municipal.

Idem id., id., a doña Nieves Bolado.

Beneficencia.—Proponiendo se cubra mediante los trámites reglamentarios la vacante existente en el Cuerpo de practicantes de la Beneficencia.

Sobre la mesa.—Cesión al Obispaño de los objetos de culto que existen en la clausurada capilla del cementerio de Curiego.

Proponiendo la incautación del edificio «Dispensario antituberculoso», declarando caduca su concesión.

Moción de la Comisión mixta y cuestionario, para la provisión de seis plazas vacantes en la actualidad, de oficiales técnico-administrativos de este Excmo. Ayuntamiento.

Acuerdo plausible

Un servicio de costura en el Monte de Piedad

Con este mismo epígrafe, publicaba la nota que a continuación reproducimos, «El Socialista» en su número del martes último. Se la brindamos al Consejo del Monte de Piedad y en particular a su digno director, don José Iglesias, de cuya probidad puesta de manifiesto ya en otras ocasiones, esperamos tome con cariño esta idea realizada por su colega de Madrid, y con ello, aliviara la angustiosa situación de muchas honradas obreras de la aguja.

«Debido a gestiones de los nuevos consejeros recientemente nombrados por el ministro de la Gobernación, dentro de breves días el Monte de Piedad inaugurará un servicio de costura, en el que las obreras que tengan

sus máquinas pignoradas en dicho establecimiento podrán realizar sus trabajos con las mismas sin ningún desembolso y durante las horas de jornada legal.

A tal efecto, los dueños de las máquinas pueden solicitar este beneficio de la Dirección del establecimiento desde el día de hoy, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Central y oficinas sucursales del Monte de Piedad.

Felicitemos a los consejeros últimamente nombrados por el éxito que supone la realización del «servicio de costuras», que tantos beneficios habrá de proporcionar a las obreras que tengan pignorados sus útiles de trabajo».

Excelentísimo señor presidente de la República de Bolivia:

Este escrito no es un escrito de fórmula, ni de compromiso. No será tal vez el más nutrido de firmas ni de representaciones que V. E. haya recibido. Pero es que antes que en el valor objetivo y circunstancial del número, fijamos en el valor subjetivo de la sinceridad y de la buena fe. Somos un grupo de hombres y mujeres de buena voluntad, sin filiación política común, pero enemigos de la guerra. Amigos de la vida que todo lo crea, lo transforma y purifica y enemigos de la destrucción. Fieles a los preceptos de la Naturaleza de que nada muera y todo se transforma, no queremos cortar la obra de Natura segundo y destruyendo lo único interesante del mundo, la vida de un hombre en aras de un interés más o menos legítimo, pero que como todo interés es inferior a la plenitud de conciencias humanas que la guerra destruye.

El imperativo de la paz universal se deja sentir arrollador e imponente. La unión de los escritores, de los hombres de ciencia, de las mujeres, de los trabajadores, son secundadas por la labor oficial.

Apelamos al generoso espíritu de V. E. para que superándose a sí mismo, ese pueblo que debe su nombre al glorioso del libertador; a Simón Bolívar, al que lleva el título de «protector perpetuo» de esa República, no adultere el espíritu del maestro a quien desde hace poco más de un siglo, debe Bolivia su personalidad e independencia. Pueblos jóvenes como los americanos no deben incurrir en los vicios atávicos de nuestro viejo mundo. España, el tronco común que dió la savia vivificadora de esas jóvenes Repúblicas; España que ha tardado más de un siglo en conquistar para sí idénticos privilegios democráticos, hoy en que puede mirar a esas hermanas jóvenes que son horizontes magníficos, preñados de promesas, dirigiéndose a Bolivia, donde la ciudadela de Cuzco fué ya el anuncio de aquella esplendorosa civilización incaica, dueña de los montes del Potosí, tanto tiempo añorados por los pobladores de esta nuestra España, ya esquilmada y envejecida por la podre de un régimen antiliberal y antidemocrático, le dice:

Que los manes de Bolívar, pesen en

INFORMACION GENERAL

DE REGRESO

Ha regresado de Madrid la Comisión gestora de la Federación Montañesa de las Casas del Pueblo Campesino de la U. G. T., muy satisfecha de las facilidades que ha encontrado en nuestros camaradas de la capital de la República, en el justo recurso que se sostiene contra el fallo arbitrario del Jurado mixto lechero-ganadero de nuestra provincia.

Ayer regresó también de Madrid, nuestro querido camada Ramón Mendaro, abogado-asesor de la Federación Montañesa de la Casa del Pueblo Campesino de la U. G. T.

DE REEMPLAZO

Se ruega al recluta Aladino Fernández Gutiérrez, perteneciente al reemplazo de 1931, por el cupo de Vigo, se presente en el Negociado de Reemplazos del excelentísimo Ayuntamiento, para comunicarle un asunto que le interesa.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El gobernador ha recibido una Comisión de la Junta vecinal de Somo, para hablarle de cuestiones administrativas.

Otra de Udías, para hablarle sobre la revisión de cuentas del Ayuntamiento.

También visitaron al señor Rubio Callejón, don Jesús García y una Comisión de pescaderas, con quienes sostuvo larga reunión para hablarle de unas diferencias con las parejas de pesca y sobre otras habidas en la Almotacenia en relación con el peso, habiendo quedado resuelto este conflicto.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, jueves, a las ocho y media en punto, con la siguiente orden del día: Lectura de actas; movimiento de afiliados; estado de cuentas; gestiones del Comité; renovación de cargos; ruegos, preguntas y proposiciones.

el corazón de V. E. y en el generoso espíritu de nuestro pueblo. Que Bolivia olvide rencores y ambiciones. Que no se hielan las entrañas de pueblos jóvenes y rebeldes por la frialdad de la codicia. Que naciones que se llamaron hermanas en los difíciles momentos de la conquista de su libertad, mantengan este mismo espíritu de fraternidad, por encima de las pasiones humanas.

Señor presidente de la República del Paraguay, excelentísimo señor: «Hay que inculcar en los niños las ideas pacifistas, desterrar de la Historia el odio y ensalzar no a los héroes militares sino a los que en todos los países han sabido vencerse a sí mismos en bien de los demás». Así ha dicho recientemente en París, esa mujer que ciega, sorda y muda por naturaleza, con todas las disculpas para ser egoísta y pensar sólo en sí, Ellen Keller, ha dirigido en una superación de sus propios dolores a todos los Gobiernos de todos los pueblos donde se ha infiltrado de nuevo el virus ponzoñoso de la inquietud precursora de una guerra.

Y los abajo firmantes sin otra representación que la de ser un grupo de hombres y mujeres que acogen el grito de Romain Rolland: «Guerra a la guerra!», se dirigen a V. E. para decirle: «Los intereses de patria que conducen a tantos conflictos, a tantas luchas intestinas deben ser postergados ante los intereses de la colectividad humana. No olvidaremos nunca aquella sutil definición de Martí, el liberador cubano, prez y gloria de América: «La Patria es el pedazo de tierra que nos ha tocado conocer más de cerca». Los que aspiramos a llamarnos ciudadanos del mundo, los que como hijos de esas jóvenes naciones americanas no deben conservar rancios prejuicios causa de nuestra profunda depauperación moral, deben posponer esos mal llamados intereses patrióticos en aras de la causa de la paz.

No hay nada que más conturbe el ánimo de todos los amantes de la vida, que es ser amante de la Humanidad, que el leer o conocer los preparativos de una guerra que tienda insensatamente a destruir el proceso vital del que nosotros somos únicamente fieles custodios y del cual no tenemos derecho a disponer.

Precisamente Pi y Margall, el hombre que no vaciló en arrostrar la impopularidad por negarse a secundar el sentimiento exaltado por gobiernos antiliberales de reconquistar nuestros privilegios sobre América con el apoyo de la fuerza, decía: «El credo de la nueva generación es el de sustituir la guerra por la paz, y las armas, por la razón y el derecho».

A la nueva generación de Estados pertenece Paraguay. Armas ofrece hoy el Derecho para solucionar los más arduos conflictos. La lucha está entablada no entre seres creados en el culto a la fuerza, sino entre espíritus que abiertamente han rendido homenaje a la razón.

Si algún valor tiene este sincero llamamiento de este grupo de hombres y mujeres, sin filiación política común, unidos solamente por su horror a la guerra—que muchas veces un más un factor negativo que el más positivo de los ideales sentidos en común—es el de haber pasado por encima de nuestros partidismos políticos, para oponernos con la fuerza de nuestro corazón a la consumación de la catástrofe bélica entre esa nación y Bolivia.

No queremos entrar en el fondo del asunto. Pero creemos en la recta intención de V. E. y de su pueblo que, poniéndose a la altura de las circunstancias, elevándose por encima de pasiones e intereses y venciendo a sí mismo siguiendo el consejo de Ellen Keller, será recordando mañana como ejemplo de abnegación y altruismo ante la causa de la paz.

(1) Estas dos instancias fueron suscritas, como se ve en el texto, por un grupo de hombres y mujeres, unidos por los vínculos comunes de fraternidad, y de su redacción fué encargada quien esto escribe. Hace muy pocos días la Federación de Estudiantes hispanoamericanos hizo un llamamiento a los escritores, artistas y hombres de buena fe para que se sumaran con sus artículos y esfuerzos conjuntos a la obra iniciada de impedir la guerra entre dos repúblicas hermanas. A ellos dedicamos este trabajo, fruto de un genuino anhelo pacifista y del sincero afecto que sentimos por las tierras de América.

HILDEGART

DE LA PROVINCIA

Reinosa

Respondiendo a una réplica

A la minoría socialista—pero ¿quién le ha dado a ella, como tal, vela para este entierro?—del Ayuntamiento de esta ciudad, de sensibilidad muy exquisita, al parecer, le ha indignado mucho nuestro suelto publicado en este periódico el día 5; claro que tal indignación no nos ha causado el menor efecto, pues no se indigna quien quiere, y, además, porque entendemos que a todo los ciudadanos le asiste el derecho de crítica y que son las autoridades y los funcionarios quienes están obligados a atender al público con solicitud y a guardarle las consideraciones máximas, aunque haya quien, para desgracia suya, crea lo contrario. Sagrada e inviolable no había en España más que una persona, y embarcó en Cartagena, para no volver el 14 de abril de 1931. Son las autoridades quienes están al servicio del público, no éste al de aquéllas, como prácticamente ha venido sucediendo; hora es ya que nos demos cuenta todos que han cambiado muchas cosas. ¿Conformes?

La minoría socialista—¡oh, sagrada disciplina!—pretende con su rimbombante prosa, muy apropiada para Juegos Florales y en la que no falta su nota sentimental, llevar esta polémica a un terreno que no es el pertinente al caso; mas, como nosotros sabemos muy bien en dónde debemos poner los pies, no tenemos por qué tomar en consideración ciertas insinuaciones. La cuestión es esta, sencillamente: un maestro que, en bien de los niños y de la escuela, critica la labor del Ayuntamiento como cree que se merece, y una minoría que, en vano, pretende defender lo indefendible. He aquí por qué dejamos a un lado determinadas alusiones de nuestros replicantes, pues las estimamos, además de sofisticadas en cuanto al caso que se discute, propias de cualquier charlatana de patio de vecindad, si no estuvieran firmadas por la minoría socialista. Y vamos al grano.

De cuantas negligencias—que no quedan justificadas con las cifras que se barajan en la réplica a que aludimos—imputábamos al Ayuntamiento en nuestro suelto del día 5, no tenemos que rectificar ninguna, y, si se desea, las ratificaré todo el profesorado de la Escuela, los trescientos niños, los ciento cincuenta adultos y hasta la portera. Y van más casos demostrativos de la poquísima consideración que se nos guarda por la minoría socialista? Al Ayuntamiento se le han dirigido dos oficios rogándole que se pongan unos cristales que faltan en ventanas de la Escuela, y en el momento en que escribimos esta nota aún no ha atendido la petición; ¿cree que vivimos en la zona ecuatorial? Al mismo tiempo se le solicitó que se tapasen unos hoyos abiertos hace varios meses delante de la escuela, a los cuales, estando llenos de agua, han caído varios niños y adultos; pero el día que se publicó nuestra nota anterior, todavía no se había hecho. Si no se han plantado los árboles hasta anteaayer, ¿por qué se abrieron los hoyos con tanta anticipación en un lugar por donde transitan cientos de niños? Repetidas veces se le han remitido comunicaciones informándole de la incapacidad de algún empleado subalterno que tiene en la escuela, y no sólo no las ha tomado en consideración, sino que se ha llegado hasta el extremo de hacer desaparecer una de ellas. En ocasiones ha sido preciso remitir dos o tres oficios y enviar varios recados para conseguir carbón para la calefacción. En el mes de octubre se solicitó que se coloque una luz en la puerta principal de la escuela; mas nada se ha hecho todavía. Al parecer, en junio, se concedió a la Graduada de niños (a petición de la Dirección, no voluntariamente) una pequeña subvención para excursiones escolares, pero al cabo de los meses transcurridos, nada se sabe oficialmente de la escuela. ¿Se quiere más? La prueba de muchos de estos casos está en que el viernes de la semana pasada se pre-

sentaron en la Alcaldía, a formular la correspondiente protesta, señores que asisten a las clases nocturnas, muy amigos políticos de la minoría socialista. Por lo visto, para la Alcaldía no representa nada el director de un grupo escolar cuando hace peticiones de derecho.

En cuanto al abandono en que tiene su cargo el delegado del Ayuntamiento en el Consejo Local de Primera Enseñanza, queda probado con la exposición de los hechos siguientes, que pueden atestiguar el mérito y demás miembros del Consejo. Por no haber atendido la petición que se le formuló hace varios meses, aún no tiene la escuela el obligado campo de experimentación agrícola. Acuerdos tomados en la reunión del Consejo correspondiente al mes de febrero en cumplimiento de leyes nacionales, no se han ejecutado por el Ayuntamiento. Las escuelas particulares de la localidad no cumplen con los deberes que les imponen las leyes nacionales, porque el delegado del Ayuntamiento en el Consejo Local de Primera Enseñanza no se las hace cumplir. El delegado del Ayuntamiento, que a sí mismo se titula «inspector de los maestros»—de los maestros que se lo consienten, claro está—no visitó la exposición escolar celebrada al finalizar el curso 1931-32, no obstante ser ésta una de sus obligaciones ineludibles como miembro del Consejo. No ha asistido a la mayoría de las reuniones mensuales del tantas veces citado organismo (a la del mes en curso, que se verificó el día 8, también faltó) y como Secretario del mismo, no ha levantado acta de las juntas desde el mes de abril (excepto octubre), lo que obstaculiza grandemente el cumplimiento de los acuerdos tomados en las mismas.

¿Es así como el Ayuntamiento protege la escuela nacional, tan atacada por sus muchos enemigos interesados? ¿Cuánto más prudente habría sido que la minoría socialista se hubiese sentido menos polemista, con lo que no habría dado lugar a que descubramos estos casos de abandono moral y, aunque pequeño, material, que tanto gozo producirán en determinados medios? ¿Acaso ignora la minoría socialista que son muchos los elementos de Reinosa que desean ver fracasada y hasta desaparecida la escuela nacional y todo Centro de enseñanza oficial? ¿Quiérala o no la minoría socialista, es verdaderamente vergonzoso que los maestros tengamos que luchar, además de contra el ambiente, contra la indiferencia oficial. Y téngase en cuenta que nos sería muy cómodo adoptar también una actitud desaprensiva; pero sentimos en su mayor grado la dignidad y responsabilidad de nuestra profesión, y poco nos importa sufrir sinsabores y disgustos si ello redundan en beneficio de los niños.

Nuestros replicantes nos emplazan a que probemos que el Ayuntamiento ha autorizado gastos ilegales. Si los miembros de la minoría socialista fuesen hombres sobre los que pudieran influir algo los consejos ajenos y estuvieran menos dominados por la egolatría, les responderíamos simplemente con esta famosa frase del «Quijote»: «Es peor meneallo»; mas, como dudamos de la eficacia de la misma, justificaremos nuestra afirmación, y lo hacemos con las dos preguntas siguientes: ¿A qué disposición legal se ha acogido la Alcaldía para gastar, además de las 5.000 pesetas que tiene asignadas por representación—que se embolsa íntegramente a título de sueldo—otras 2.500? Por qué el digno interventor de fondos del Ayuntamiento y el concejal de Acción Republicana, señor Salas, se han negado a tragar la píldora de las 2.500 pesetas?

En cuanto a lo que se quiere decir—pero que no se dice—con respecto a la circunstancia de no firmar «Un Maestro» con su nombre, es un tópico muy gastado ya, y no dude la minoría socialista—no debe dudarle—que quien esto escribe habla y actúa siempre con claridad y sin recurrir a minorías. Además, está interesado en esta cuestión como maestro solamente, no personal, ni política, ni sindicalmente; a

esta polémica le ha dado carácter político «El representante de la minoría socialista», para quien, según parece, todo en la vida tiene carácter político. ¡Claro!...

Y por nuestra parte, ni una palabra más sobre esta cuestión, pues cuanto queda dicho estamos dispuestos a probarlo documental y testificalmente.

Un Maestro.

«Villacaciques»

Anuncio muy interesante

«Se desea saber el paradero del practicante de este Ayuntamiento, que tiene un haber anual de 750 pesetas.» Este anuncio vimos el otro día redactar a un querido amigo al leer en LA REGION que existía entre el personal del Municipio.

Y al preguntar al amigo que por qué iba a hacer tal cosa siendo cierto lo que nosotros habíamos copiado de los presupuestos, nos contestó: «Pues voy a anunciarlo porque yo no le he visto, ni nadie de los vecinos de esta villa y pueblos colindantes, y no es cosa que ese señor practicante se haya ausentado del Municipio sin despedirse de los que contribuimos a su sostenimiento. Es más, tengo interés en que se sepa su paradero y hacerle volver a Cabezón, porque si el motivo de abandonar su cargo es lo poco retribuido que está, una vez vuelto aquí, decirle: «Pare usted la jaca, amigo, no se vaya usted por tan poca cosa. ¿Que es muy baja la retribución que hoy tiene? Tenga algo de paciencia y espere un rato, no será mucho. Aquí hay empleados que hace cinco o seis años ganaban la mitad del sueldo que hoy disfrutan y vivieron entonces lo mismo que ahora. Una cosa he de advertirle y es que para usted llegue a tener un sueldo decente, tiene que ser «derecho», porque si se «tuerce» no

solamente seguirá con las 750 pesetas, sino que harán todo lo posible por echarle cuanto antes. Créame usted que le hablo con el «corazón en la mano».

Otro amigo, que nos estaba escuchando, una vez que terminó el que hablaba, pidió la palabra y dijo: «Tiene razón el «del anuncio», ni hay en este Ayuntamiento tal practicante ni le ha habido nunca. También yo he preguntado por tal funcionario y he sabido de buena tinta que esa plaza se va a crear este año, motivo por el cual la han consignado en los presupuestos.» Me dejaron ambos amigos patidifuso con sus manifestaciones, pues yo, inocente de mí, creí a pies juntillas lo que había leído en el Ayuntamiento, pero en vista de tal engaño soy yo el que ahora estampa el siguiente ANUNCIO: «En breve se sacará a concurso la plaza de practicante de este Ayuntamiento, que estará retribuida con 750 pesetas anuales. Lo que ponemos en conocimiento de aquellas personas que se encuentran con méritos para optar a dicho cargo.»

Y a los municipales les digo: No más engaños, amigos del alma. ¿No era bastante el «meternos» las 500 pesetas para la guardería rural, que ahora nos «empluman» 750 pesetas más para un practicante, que solamente existe en la imaginación de ustedes?

Natalicios

Con toda felicidad ha dado a luz una niña doña Matilde López, esposa de nuestro querido amigo Manolo Sánchez, industrial de esta plaza.

Asimismo otra niña, y con felicidad, la esposa del comerciante de «El Puente del Carmen», don Baldomero Odriozola, doña Angeles Vélez.

Nuestra más cordial enhorabuena a los padres de las nuevas cabezonenses.

M. de la Cotera.

Los empleados de oficina

Como ayer anunciábamos, la Asociación Provincial de Empleados de Oficinas y Técnicos, organiza para el próximo domingo, día 15, un gran acto sindical.

Se celebrará en la Sala Narbón, a las once de la mañana, y tomarán parte en él, los compañeros siguientes:

Eusebio Lábarri, presidente de la Asociación de Empleados de Oficina de Bilbao.

Victoria Castro, secretaria de la Sección Femenina de la Unión de Empleados de Madrid.

Carlos Rubiera, secretario general de la misma Sociedad Obrera.

Mariano Rojo, diputado a Cortes, y presidente de la Federación de Empleados de España.

Destacar la elevada personalidad sindical de estos camaradas, lo juzgamos innecesario. Mucho más conveniente nos parece llamar la atención de los empleados de oficina montañeses y solicitar su asistencia, ya que además de la propapanda sindical en el acto, van a ser desarrollados los diferentes aspectos de nuestras futuras Bases Generales de Trabajo.

Las localidades para el mitin organizado en Santander, pueden recogerse en nuestra Secretaría (tercer piso de la Casa del Pueblo) y en el quiosco (estanco) situado en la plaza de Eduardo Dato.

MITIN EN LOS CORRALES DE BUELNA.—El próximo sábado, a las siete y media de la noche, se celebrará

en la Casa del Pueblo, un gran acto de afirmación sindical organizado por la Asociación provincial de Empleados de Oficinas y Técnicos.

Tomarán parte en el mismo, los compañeros Lábarri, presidente de los oficinistas bilbaínos; Victoria Castro, secretaria de la Sección Femenina de la Unión de Empleados de Madrid, y Carlos Rubiera, secretario general de los camarada madrileños.

MITIN EN REINOSA.—Organizado por la Asociación provincial de Empleados de Oficina y Técnicos, se celebrará a las siete y cuarto de la noche del viernes próximo, en el Salón Madrid, un gran acto sindical, en el que tomarán parte los camaradas siguientes:

Eusebio Lábarri, presidente de la Asociación Similar de Bilbao.

Victoria Castro, secretaria de la Sección Femenina Madrileña.

Carlos Rubiera, secretario de la Unión de Empleados de Madrid.

Se ruega la asistencia a todos los socios protectores pertenecientes a la Agrupación Socialista.

ORFEON SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS»

Se convoca a la asamblea general ordinaria para el sábado, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y las ocho en segunda en el local de ensayos para discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; estado de cuentas; gestión del Comité; elección de cargos; ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la asistencia a todos los socios protectores pertenecientes a la Agrupación Socialista.

Agrupación Socialista del Valle de Camargo

La Agrupación Socialista del Valle de Camargo convoca a junta general ordinaria para el viernes, día 13 del corriente, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés para esta Agrupación, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.

CONFERENCIA DE BRUNO ALONSO.—Organizada por esta Agrupación, el domingo dará una conferencia en el Salón Apolo, de Maliaño, a las once de la mañana, el diputado socialista compañero Bruno Alonso, el cual disertará sobre política socialista. Dado el alcance que esta clase de conferencias tiene para todos en general, y particularmente para todos los afiliados al Partido, esperamos acudan todos a este acto, donde el orador nos hablará con su claridad acostumbrada.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

Se convoca al Comité local a una reunión en el Centro del Partido, para hoy, jueves, a las siete y media de la noche, para asuntos de urgencia.

ACCION REPUBLICANA (Astillero)

Para el lunes próximo, día 16 del corriente, a las seis en punto de la tarde, se convoca en los altos del café bar de Narciso Viota—antes Siemeón Lasa—a los simpatizantes del ideario de este Partido, del que es presidente el Excmo. señor don Manuel Azaña, con objeto de constituir el Consejo local en este pueblo. Si algún simpatizante no pudiera

ATENEO DE SANTANDER

CENTENARIO DE PEREDA

Bases con arreglo a las cuales se celebrará el Certamen:

1.ª Todos los trabajos habrán de presentarse en cuartillas escritas a máquina y por una sola cara.

2.ª En atención a la diversidad de los temas, no se señala máximo de cuartillas para los trabajos, debiendo ocupar cada uno las exija la naturaleza del estudio.

3.ª Deberán ser entregados en la secretaría de la Comisión organizadora del Centenario de Pereda, Ateneo de Santander, antes de las doce de la noche del día 24 de julio de 1933.

4.ª Se entregarán dentro de un sobre señalado con un lema que será el mismo que ostente a su pie y que deberá figurar también en otro sobre dentro del que irá el nombre, apellido, profesión, nacionalidad y domicilio del autor.

Uno y otro sobre deberán ser entregados debidamente lacrados.

5.ª En el momento en que sea entregado un trabajo, se le dará a su presentante un recibo en el que se hará constar el lema que tengan los sobres, sirviendo tal recibo de resguardo bastante a los efectos que procedan.

6.ª El día 26 de julio se reunirá el Jurado para comenzar a examinar todos los trabajos presentados y poder concluir su labor para el día 25 de agosto, en que se hará público el fallo.

7.ª El Jurado se hallará constituido por los siguientes miembros: Tres nombrados por el Ateneo de Santander; uno designado por la Sociedad Menéndez y Pelayo; otro por la Aca-

demia de la Lengua; un representante de la Universidad Literaria de Valladolid, y el director de la Biblioteca Nacional.

8.ª Todo trabajo, para ser merecedor de premio, ha de tener, a juicio del Jurado, mérito absoluto, hallándose facultado éste para declarar desierto cualquiera de los temas a que se presenten trabajos de mérito relativo.

9.ª Cuando esto sucediera respecto a alguno o algunos temas, los premios señalados para los mismos, podrán ser destinados a trabajos presentados a otros y que no hubiesen alcanzado premio correspondiente, todo en la forma que estime el Jurado.

10.ª Fuera del caso previsto en la base anterior, los premios no podrán dividirse y se concederán íntegras al trabajo que a juicio del Jurado reúna más méritos.

11.ª Los trabajos premiados podrán ser editados por el Ateneo en la forma que juzgue conveniente y regalará un determinado número de ejemplares al autor. El derecho de propiedad queda reservado a favor de éste, quien una vez hecha la edición del Ateneo, podrá a su costa, editar el trabajo.

12.ª Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se le entregue, a tenor de lo señalado en la base 5.ª.

13.ª Los premios serán repartidos en una solemne velada que se celebrará el 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Vida política y cultural

Acudir, se le ruega envíe su adhesión bajo sobre a nombre del delegado de Acción Republicana, a las señas antes citadas.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

El pasado domingo, día 8, se celebró la reunión anunciada en el domicilio social del Partido Republicano Conservador, quedando aprobado su Reglamento y constituido el Comité local. También se dió cuenta de la próxima visita de nuestro ilustre jefe don Miguel Maurá, y se acordó celebrar un acto político en el Gran Cinema el día 22, a las once y media de la mañana y un banquete en su honor, cuyo precio de la tarjeta es el de quince pesetas.

El Comité local ha quedado definitivamente formado así:

Presidente, don Adolfo Vallina.

Vicepresidente, don José Gómez y Gómez.

Tesorero, don Joaquín Fernández Quintanilla.

Contador, don Segundo Martínez Pinillos.

Secretario, don Lucio Gómez Pérez.

Vocales, don José García del Diestro, don Amador Chaves, don Eduardo

Bar Moderno

Alameda Primera (Frente al Cinema)

Especialidad en vinos blancos de la Nava y café expres.

Meriendas y bocadillos de todas clases

Pereda Elordi y don Manuel Martínez Lastra.

Provisionalmente actúa como Comité provincial el que estaba constituido y se compone de la siguiente manera:

Presidente, don José María de Cosío.

Vicepresidente, don Ricardo Naveda.

Secretario, don Ramón Santuste.

Tesoro-contador, don Gabriel Camareros.

Vocales, don Leandro Mateo, don Juan Bolívar, don Enrique Ruiz de Villa, don Fernando Quintana, don Francisco Torres y don José del Río Sáinz.

Bazar Inglés

Esta Casa ha recibido un inmenso y precioso surtido de juguetes finos para todos los gustos, a precios baratísimos

Extensa sección de 0,95

Casa especializada en artículos para regalos :: Artísticos aparatos eléctricos a precios muy reducidos

Aparato especial para gabinete al precio de 8,50 pesetas

Visite usted esta Casa y encontrará lo que desea

A más de Escalante, núm. 6

HOMENAJE A "PICK" Sumario de la "Gaceta"

La idea de rendir este acto de adhesión a José del Río Sáinz, parece que va adquiriendo forma, pues ya algunos de sus muchos admiradores han contribuido para que no se malogre la iniciativa.

Aunque con alguna lentitud se van recibiendo donativos, quizá porque muchas de sus amistades no conocen la idea, confiamos en el éxito de ella, fiados en nuestro entusiasmo y en el reconocimiento del deber que tienen todos los montañeses de contribuir a la misma.

Como muchos desconocerán la iniciativa nos permitimos repetirla a fin de que llegue a conocimiento de todos y puedan coadyuvar a tan noble empresa.

Se trata, pues, de editar dos tomos con sus crónicas «Aires de la calle», cuya edición, una vez pagados los gastos editoriales, se le regala íntegra, para así testimoniar a «Pick» la admiración que por sus escritos y la obra de montañesismo en ellos cont-

Cultural Max-Lenin

La sección juvenil de la Sociedad Marx-Lenin, a todos los jóvenes de las organizaciones de lucha de clase:

Jóvenes obreros! El peligro de la guerra es cada vez más inminente. Cada momento, cada minuto que pasa se cierne sobre el mundo entero el espectro de una nueva guerra, en la cual, los jóvenes, serán lanzados a ella. Es por esto por lo que la Sección Juvenil Cultural Marx-Lenin os invita a que en vuestras organizaciones nombréis un delegado para el Congreso local de jóvenes contra la guerra, que se celebrará el domingo, día 22 de los corrientes, en el local que se indique, en el cual se edificará una plataforma de lucha contra la guerra.

Este Congreso local que se va a celebrar no sólo es aquí, sino que en todas las partes del mundo la mayoría de la juventud obrera y campesina celebrará su Congreso, de iniciativa del Comité Internacional, en contra la guerra en el que figuran escritores proletarios: Henry Barbusse y Ramonol Rollat.

Jóvenes obreros! Mostremos nuestro odio a la guerra acudiendo a este Congreso.

¡Abajo la guerra!
¡Viva la solidaridad Internacional!
Por la Cultural Marx-Lenin, el secretario, Mariano Aguado.

nida, merece su labor de veinticinco años de periodista.

Bien sabe esta Comisión lo difícil que es en estos momentos de crisis el arbitrar recursos para cualquier fin, pero esta situación anómala no es motivo ni excusa, a su juicio, para eludir un deber de ciudadanía como el que se trata de ejercer.

José del Río Sáinz, es digno del homenaje, así como los grandes hombres en cualquier rama de la actividad humana, son admitidos por todo el mundo por la razón de los beneficios prestados a la Humanidad.

El, durante los años que ha practicado el periodismo, laboró entusiásticamente y desinteresadamente por la Montaña, comentó libros, hizo crítica de arte, nos demostró sus galas literarias y además fué amigo de todos. ¿Es mucho pedir que algunos lo sean de él?

Creemos que no y esperamos que los que lo sean, se apresuren a demostrar este honor.

Suma anterior, pesetas 405.
Adolfo Carrasco, 25; Mariano Romojaro, 10; Un estudiante de Astillero, 5; Ventura G. Cossío, 50; Antonio Plascencia, 100; Eduardo Blanchard, 25.
Total, 620.

La Comisión.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media, «Estudiantes» y complemento sonoro

TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media, «Manos culpables». Estreno.

SALON VICTORIA

A las siete, «Noticiero Español» y «Decepción».

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media, «Todo corazón», por Cayena.

PABELLON NARBON

De seis y media a once y media, «Estudiantes» y complemento sonoro.

SALON FAX

Baile desde las siete. Señoritas, gratis. Caballeros, una peseta.

JUSTICIA

Nombramiento de personal de Prisiones.

HACIENDA y GOBERNACION

Nombramientos de Aduanas y relación de súbditos extranjeros que se les concede nacionalidad española.

JUSTICIA

Diversos nombramientos y jubilaciones de personal de la Magistratura y Registradores.

HACIENDA

Orden dictando normas para la presentación de documentos sobre Derechos reales.

Aptitud para el empleo del Cuerpo de Carabineros y licencias de éstos.

INSTRUCCION PÚBLICA

Nombramientos para la Formación Profesional de catedráticos de diversos Institutos. Da una disposición y establece otra sobre las enseñanzas en la Escuela de Ingenieros y Peritos Agrónomos de la Moncloa.

TRABAJO

Nombramientos de Jurados mixtos que no afectan a la provincia de Santander.

AGRICULTURA

Convocando a una Conferencia de Industrias Hulleras.

ADMINISTRACION CENTRAL

Anuncia vacantes de secretarios de Juzgados de Instrucción. Traslado de jueces. Subastas diversas.

Nombramientos de Auxiliares meritorios. Inserta la relación de los nombrados para el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de diversas dependencias que no afectan a esta provincia.

OPOSICIONES

Se publica el programa y las condiciones para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes del Servicio Agronómico, entre peritos agrícolas, a fin de cubrir 180 plazas entre quienes posean este último título.

Zapatos

a precios baratísimos
los vende la popular y
acreditada Zapatería

EL CAÑON

Santa Clara, 5

«MISS ESPAÑA», A SANTANDER

Es casi seguro que venga a esta ciudad

Todavía no se puede afirmar que «Miss España», la encantadora muchacha catalana, que estuvo a punto de ser proclamada «Miss Europa» en el concurso de París, venga a Santander la semana entrante. Pero todo hace suponer que los asuntos artísticos que desarrolla Teresita Daniel con Empresas del Norte de España se lleven a buen término, y en ese caso su visita a nuestra capital será la semana que viene.

Teresita Daniel es una mujer preciosa, que ha suscitado la admiración lo mismo de los hombres que de las mujeres, pues une a su peregrina hermosura una elegancia señorial y una simpatía adorable.

«Miss España» está en estos momentos dando una serie brillantísima de conciertos por Cataluña, que constituyen la admiración de los críticos teatrales y del pueblo en general.

Sinceramente deseáramos que los buenos deseos de la Asociación de la Prensa para presentar en Santander a Teresita Daniel, puedan ser una realidad.

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO.—Se convoca a todos los viajantes, comisionistas y representantes de Comercio de esta plaza a una reunión que se celebrará en el salón de la Casa del Pueblo, el jueves, 12, a las siete y media de la tarde.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en su domicilio social, para resolver un asunto bastante importante.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES. (Sección Santander). Se convoca a junta general ordinaria para el día 15 del corriente, a las nueve de la mañana, en el local oficial de tabaqueros, Segismundo Moret número 5, bajo.

Se pasará lista poniendo el correctivo acordado.

SOCIEDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA STANDARD.—Se convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 15, a las nueve y media de la mañana y a las diez en segunda convocatoria en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo. Advirtiéndose que se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado al que no asista sin justificación.

OBREROS JARDINEROS.—Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, día 15, a las diez de la mañana en primera convocatoria y diez y media en segunda.

Se suplica acucen socios y no socios, asimismo se ruega a cuantos sirvientes de labranza u obreros de la tierra, que pertenezcan a la sociedad de oficios varios, se presenten a esta reunión para causar alta en esta Sociedad.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID	
Salidas:	
Mixto	7,25
Rápido	8,15
Tranvía (Reinosa)	15,25
Correo	18,10
Llegadas:	
Correo	8
Tranvía (Reinosa)	9,35
Mixto	18,55
Rápido	20,40

SANTANDER-BILBAO	
Salidas:	
Correo	8,10
Discrecional	14,10
Correo	17
Llegadas:	
Correo	11,55
Correo (Hendaya)	18,3
Mixto	20,36

TRENES PROVINCIALES	
Salidas:	
Mixto (hasta Marrón)	17,45
Llegadas:	
Mixto (de Gibaja)	9,37

SANTANDER-LIERGANES	
Salidas:	
Correo	8,55
Correo	12,25
Discrecional	15
Idem (con trasbordo en Orejo)	17
Idem	19,55
Llegadas:	
Discrecional	9,5
Idem (con trasbordo en Orejo)	11,55
Correo	13,8
Idem	15,23
Discrecional (trabordo Orejo)	18,3
Idem	19,35

SANTANDER-ASTILLERO	
Salidas:	
Tranvía	7,30
Mixto	8,35
Correo	8,55
Tranvía	10
Mixto	11,30
Correo	12,25
Tranvía	13,20
Mixto	15
Mixto	15,15
Tranvía	16,10
Mixto	17,45
Mixto (laborables)	19,25
Mixto	19,55
Mixto (domingos y festivos)	20,26
Tranvía	21,30
Llegadas:	
Tranvía	7,10
Tranvía	8,45
Mixto	9,5
Mixto	9,26
Mixto	9,37
Tranvía	10,51
Correo	13,8
Mixto	13,39
Tranvía	14,42
Correo	15,23
Mixto	15,43
Tranvía	17,27
Mixto	19,35
Mixto (laborables)	20,3
Tranvía	20,16
Mixto (domingos y festivos)	21

SANTANDER-ONTANEDA	
Salidas:	
Mixto	8,35
Correo	11,30

Discrecional	15,15
Idem	18,30
Idem (laborables)	19,25
Llegadas:	
Discrecional	9,26
Mixto	13,39
Correo	15,43
Discrecional (laborables)	20,3
SANTANDER-OVIEDO	
Salidas:	
Correo	8,5
Rápido	13,45
Llegadas:	
Rápido	15,25
Correo	20,50
SANTANDER-LLANES	
Salidas:	
Discrecional	17,5
Llegadas:	
Discrecional	11,20
SANTANDER-CABEZON DE LA SAL	
Salidas:	
Tranvía	12,15
Discrecional	19,15
Llegadas:	
Discrecional	9,15
Idem	16,15
SANTANDER-TORRELAVEGA	
Salidas:	
Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º feria)	7,35
Tranvía	9,50
Idem	15,15
Idem	21,40
Llegadas:	
Tranvía	8,45
Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º feria)	12,55
Tranvía	13,55
Idem	19,40
Idem (domingos y festivos)	20,26



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS · CARTERAS · MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

¡¡OBREROS!!

Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabezon de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca

= CAO =

(Cooperativa Alpargatera Obrera)
¡¡Pedidas en todos los comercios!!

Anúnciese en LA REGION

TALLERES DE TETUAN

Construcciones metálicas y mecánicas :- Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja

JACINTO FERNANDEZ

ESPECIALIDADES: Puntieria, hidroterapia, Saneamiento, Calafateones, Robineria y níquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.

Tetuan, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

ANUNCIOS ECONOMICOS

CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava. Daiz y Velarde, p.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.

EL SALSINES DE LA RIVA, Maquinas de escribir. Blanca, 6

EL EBBO, Bar-Restaurant, Reinosa. C. cina esmerada. Servicio a la carta

¿Quiere usted comprar baratísimo, a precios de verdadero saldo? pues visite

EL PISO

PLAZA VIEJA, 6, 1.º

Saldos, sólo saldos siempre saldos

Ya está «El Piso» demostrando al público la realidad que anteriormente anunció, y es:

Que no se puede vender más barato que él vende, grandes lotes de medias, calcetines, jerseys, pañuelos, medias sport, interiores para caballero y señora, toallas, camisas y otros varios, fuera de verdad.

NADA DE CUB-TOS. Los cientos de personas que ya nos han visitado lo pueden atestiguar

Por mostrar esta Casa a base de gran economía, no tiene ningún lujo, lo que queda en beneficio del público

Hasta los niños saben ya que la FABRICA DE PARAGUAS vende siempre más barato que nadie y presenta el mejor surtido y lo más nuevo

Para niñas y niños tengo a la venta el sobrante de Reyes :- a precios baratísimos. En color desde pesetas 2,50 :-

FABRICA DE PARAGUAS

PEDRO ALBENDEA

Puntida, 1 - Santander - Teléfono 25-13

EL CENTRO

(Artigo de San Martín)

Unica Casa de comidas

Cocina selecta :- Café expres

Conservas

ALBO

Santoña (Santander)

Lea usted LA REGION

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

Fuerzas de la Guardia civil y de Asalto sostienen un vivo tiroteo con los extremistas del pueblo de Casas Viejas (Cádiz) y dan muerte a diecinueve sindicalistas

Comentarios de la Prensa

Madrid.—El periódico «Ahora» en su editorial, se refiere al estado de cosas que vienen sucediéndose en distintas provincias de España, y estima que esto no puede ni debe continuar así.

Añade que el Gobierno debe impedir a todo trance la realización de sucesos y desmanes desagradables y hacer respetar su autoridad para restablecer la tranquilidad de la nación.

Agrega que es de urgente necesidad que por parte del Gobierno sean cortados de raíz estos hechos dolorosos, y este estado lamentable de cosas que redundan en perjuicio de la moral y de la economía nacional.

«El Liberal» se refiere en su número de hoy a las actuaciones de los Cuerpos de Policía, de la Guardia civil y de Asalto y elogia la actitud de estos Cuerpos, que en todo momento han procedido bajo el exacto cumplimiento de su deber.

Manifiesta también que el Gobierno debe estos momentos de dolor velar por las viudas y los huérfanos de estos funcionarios, que con su noble proceder han laborado y sucumbido en el cumplimiento de su deber.

Los abogados de los deportados en Villa Cisneros

Madrid.—Los abogados defensores de los deportados en Villa Cisneros, reclamados por la Sala sexta del Tribunal Supremo, que habrán de comparecer en breve plazo en Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto por el ministro de la Gobernación para que requieran e inspeccionen la instalación del «España número 5», y a cuyo bordo habrán de efectuar el viaje los deportados, se disponen a realizar el viaje a Cádiz para girar esa inspección.

Los abogados defensores de los deportados efectuarán el viaje en automóvil.

Una conferencia del señor Lamonedá

Madrid.—Anoche en la Casa del Pueblo dió una conferencia el señor Lamonedá, bajo el tema «El control obrero».

Al acto acudió numeroso público y el señor Lamonedá hizo una detallada exposición de la importancia del control obrero.

En la última parte de su conferencia el señor Lamonedá se refirió a la actuación de los sindicalistas en España, y dijo que como resultado del último complot, aquel organismo se podía considerar como destruido.

El complot terrorista en Andalucía

Sevilla.—El gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas les dijo que, según noticias que había recibido de diferentes pueblos de la provincia, acusaban las siguientes novedades:

En Carmona, la Guardia civil procedió a la detención de un individuo que era portador de hojas subversivas, en las que se invitaba a los trabajadores secundaran el movimiento revolucionario.

En Utrera, cuando se celebraba una reunión de obreros, que habían acordado dar por terminada la huelga, cuando la Comisión iba a trasladarse al Ayuntamiento para poner en conocimiento del alcalde la solución del conflicto, hicieron explosión tres petardos, que afortunadamente no causaron desgracias personales.

La Guardia civil del pueblo de Cabezas de San Juan detuvo a tres indi-

viduos sospechosos a los cuales se supone sean dirigentes del complot terrorista que se preparaba en dicha localidad.

En Santiponce la huelga que se había declarado ha quedado resuelta, sin que se hayan promovido alteraciones de orden público.

De Cádiz y merced al hilo telefónico de la Junta de Obras del Puerto, pues las demás líneas se encuentran interrumpidas, se han recibido noticias que acusan tranquilidad.

En Córdoba, entre las estaciones de Posada y Hornachuelos un grupo de revoltosos desconectó los raíles del tendido férreo.

La avería fué prontamente reparada, sin que hubiera habido que lamentar desgracias, pues conocedores de lo que había ocurrido, se mandó detener la marcha de los trenes hasta que la avería quedó totalmente reparada.

Los obreros de la vía tuvieron necesidad de utilizar para los trabajos de la reparación de la vía férrea herramientas del depósito, pues las que ellos guardaban en una de las garitas habían sido robadas por los revoltosos.

Se da como descartado que en este movimiento terrorista, hayan intervenido los obreros ferroviarios, pues son enemigos de estos actos revolucionarios.

Precauciones en Gijón

Gijón.—Anoche llegó a esta población el gobernador civil de la provincia. A poco de llegar celebró una conferencia con el jefe de policía, y de cuya conferencia se guarda la consiguiente reserva.

Parece que la visita del gobernador civil esta relacionada con el anuncio de probables incidentes de carácter revolucionario, enlazados con el complot terrorista promovido en otras poblaciones de España.

El gobernador ha dispuesto se tomen las medidas necesarias para impedir que se produzcan alteraciones de orden público.

Hablando con los periodistas el gobernador civil les ha manifestado que dió las oportunas órdenes para que con la mayor energía se proceda por parte de sus agentes para impedir la celebración de actos revolucionarios.

Agregó también que había suspendido la celebración de un mitin y de una manifestación al Ayuntamiento, organizada por los obreros parados.

La vigilancia en la población ha sido redoblada y la Guardia civil permanece acuartelada en previsión de que se desarrollen sucesos desagradables.

La situación terrorista en Cádiz

Cádiz.—Anoche en las inmediaciones de la catedral hizo explosión un petardo que motivó la natural alarma.

El artefacto fué a reventar en uno de los ventanales de la casa que habita María Mendoza, la cual al escuchar la detonación del petardo, cayó al suelo y se produjo lesiones leves en la frente y en la cara.

Agentes del Cuerpo de Policía persiguieron a un grupo de individuos de quienes supusieron fueran los autores de la colocación del petardo.

Después de recorrer varias calles, logró dar alcance a un muchacho que se confesó autor de la explosión.

El gobernador civil ha desmentido sea cierta la noticia publicada por algunos periódicos y en los cuales se dice que anoche hicieron explosión tres bombas.

Hablando de los sucesos desarrollados en la última madrugada en el pueblo de Casas Viejas, dijo que el sar-

gento de la Guardia civil que había resultado herido, lo estaba de suma gravedad, temiéndose que a consecuencia de la perdigonada recibida en el rostro, pierda la vista de los dos ojos.

En Sanlúcar de Barrameda, la Guardia civil sostuvo un vivo tiroteo con un grupo de revoltosos, sin que hubiera que lamentar ninguna baja.

Un grupo de revoltosos roció con gasolina las puertas del edificio llamado de Pósitos, quemando el archivo que en él se guardaba y en el que existían documentos importantes que contaban algunos siglos.

En la Plaza Alta fué agredida por un grupo de sindicalistas la Guardia civil, que respondió con una carga a los revoltosos.

En el tiroteo resultó herido de un balazo el paisano Juan Osorio, de 58 años.

El agente Francisco Pérez fué alcanzado por un grupo de los extremistas, contra quien hicieron varios disparos, sin que por fortuna logran herirle.

En vista del sesgo que toman los sucesos se ha pedido el envío de más fuerzas, esperándose lleguen de un momento a otro.

La fuerza pública en Casas Viejas (Cádiz) da muerte a diecinueve sindicalistas

Madrid.—Esta tarde a primera hora en el ministerio de la Gobernación, fué facilitada a los periodistas la siguiente noticia:

Diez y nueve sindicalistas que se encontraban refugiados en la Casa del Pueblo de Casas Viejas (Cádiz), y desde la cual anoche al disparar contra la fuerza pública causaron la muerte de dos guardias de Asalto y hirieron de gravedad a dos guardias civiles; al ser sitiados por las fuerzas de Asalto y de la Guardia civil, han sido muertos por los disparos de éstos.

En el ministerio de Justicia

Madrid.—En el ministerio de Justicia se ha facilitado a la Prensa, copia del decreto relativo a la provisión de las presidencias de Audiencias de Burgos, Cáceres, Canarias, Valladolid y Zaragoza.

En la misma nota también se da cuenta de la provisión de la vacante de la presidencia de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca, de las tres plazas a cubrir en la sección segunda de la Audiencia de Almería, y la de presidente de la segunda sala de Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

Además también se señalan las atribuciones de los presidentes de Salas Provinciales y de las secciones, que son las mismas que tenían y gozaban antes de la supresión.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales.

Marina.—Anunciando el concurso para cubrir 140 plazas de agentes de Vigilancia de segunda del Cuerpo de servicios y como auxiliares en la inspección de la pesca en el mar.

Para tomar parte en el concurso es preciso que los opositores a estas plazas sean españoles mayores de veinticinco años y menores de cuarenta. También es necesario que los participantes en el concurso hayan servido en la Armada y hayan prestado servicio a bordo por espacio superior a un año.

Se concede un plazo de cuarenta y cinco días, en el cual habrán de ser presentadas las solicitudes de la Subsecretaría de la Marina Civil y se asigna un sueldo de 3.000 pesetas anuales y cien pesetas más por cada cinco años de servicio y se asignan treinta y cinco céntimos por horas en calidad de dietas, cuando los actos de servicio se verifiquen a seis kilómetros de distancia del punto habitual donde prestan su servicio ordinario.

Los revoltosos hacen volar los postes del telégrafo

Marchena.—Esta mañana fueron destruidos en Aral los postes del telégrafo. Para lograr su intento los revoltosos hicieron explotar varios petardos de dinamita, habiendo quedado las comunicaciones de los pueblos inmediatos interceptadas.

La policía sorprendió anoche una reunión clandestina en la que figuraba como presidente el conocido sindicalista Juan Fernández Vázquez, el cual entre varias proposiciones, hizo la de que fueran volados los postes de las comunicaciones telegráficas y de que en el cementerio se abrieran grandes zanjias para enterrar las posibles víctimas que se registrarán como consecuencia del choque con la fuerza pública.

La fuerza pública realizó anoche numerosos caches y detuvo a varios individuos que eran portadores de armas y municiones.

Amnistía en la Argentina

El Ferrol.—El vicecónsul de la Argentina ha comunicado, que merced a una disposición dada por el Gobierno de su país, se ha concedido una amplia amnistía para aquellos subditos que no hayan cumplido con sus deberes militares.

Una conferencia de Gordón Ordax

El Ferrol.—El próximo domingo dará una conferencia en esta población el señor Gordón Ordax. El acto ha sido organizado por el Partido Radical Socialista de esta localidad.

En la Fábrica de Tabacos explota una bomba

Cádiz.—A las siete de la mañana hizo explosión una bomba en el cuarto de máquinas de la Fábrica de Tabacos.

Por la Policía, y como supuesto autor de la colocación del artefacto, ha sido detenido Ramón Leal Jiménez, obrero campesino, al que se le ocuparon en los bolsillos algunas piedras.

En el quicio de la puerta de la Catedral Vieja fué encontrada otra bomba.

Del pueblo de Casas Viejas han llegado los dos guardias heridos, que se encuentran en grave estado, pasando al hospital militar.

Al explotar la bomba en la Fábrica de Tabacos, se hicieron añicos los cristales de las casas inmediatas, y en la fachada del edificio se encontraron numerosos impactos.

Detalles de lo ocurrido en Casas Viejas

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, por diversos asuntos tuvo que permanecer esta mañana alejado algunos momentos de su despacho, oficial del ministerio, no pudiendo por tal causa entrevistarse con los periodistas.

En su lugar lo hizo el secretario particular, quien les dijo que las noticias que se recibían de España acusaban tranquilidad, a excepción de lo ocurrido en Cádiz, y principalmente en el pueblecito de Casas Viejas, donde la situación había sido totalmente dominada por las fuerzas del Gobierno.

Hablando de lo ocurrido en Casas Viejas, donde anoche resultaron muertos dos guardias de Asalto y heridos otros dos agentes de la Guardia civil, dijo que como los sindicalistas se habían hecho fuertes en la casa donde se habían refugiado, no ha habido más remedio que dar la batalla, la cual, afortunadamente, ha sido ganada por la fuerza pública.

Parece que los sindicalistas tenían desde anoche en rehenes a un guardia de Asalto, suponiendo que con esto el ataque contra ellos, por parte de la fuerza pública, no habría de ser tan violento.

Como los sitiados no se rindían, no hubo más remedio que hacer uso de las bombas de mano que motivaron el inmediato incendio del edificio, que quedó destruido en pocos momentos.

La fuerza pública tuvo que tomar parte en los trabajos de extinción, pues las llamas del incendio amenazaban destruir dos ejemplares inmediatos a la casa donde se encontraban refugiados los sindicalistas.

Se supone que el número de muertos en la casa han sido dieciocho o diecinueve.

Uno de los periodistas le preguntó si entre las víctimas había algún guardia, y el secretario del señor Casares Quiroga, les dijo que las noticias que había era de que habían resultado muertos dieciocho o diecinueve sindicalistas.

También dijo que guardia de Asalto que conservaba en rehen los sindicalistas, fué internado ayer en la casa cuando este guardia, en un acto de temeridad, se acercó a la casa donde se escondían los extremistas, resultando herido en una mano y cayendo al suelo, momento que los de la casa aprovecharon para abrir la puerta e internarle en la vivienda.

Las noticias que se tienen es de que en el combate entre los sindicalistas y la fuerza pública, ha resultado un guardia de Asalto muerto y herido de gravedad un sargento de la Guardia civil y heridos por disparo de perdigonas otros dos guardias.

Después del incendio los guardias han practicado un registro en las ruinas del edificio, habiéndose encontrado gran cantidad de armas desde el trabuco del bandolero hasta el «paco» de los moros, y gran cantidad de hoces recién afiladas.

Como los periodistas rogaran al secretario del señor Casares Quiroga les ampliasse las noticias de lo ocurrido en Casas Viejas, éste contestó que no podía hacerlo por ser lo mencionado lo único que se conocía y por esto lo comunicó por el señor Casares Quiroga.

El secretario particular del ministro de la Gobernación, terminó su conversación con los periodistas, manifestándoles que desconocía noticias de los sucesos ocurridos en Arcos de la Frontera y La Línea de la Concepción.

Noticias particulares de lo ocurrido en Casas Viejas

Madrid.—Por noticias particulares que hemos podido obtener de lo ocurrido en Casas Viejas, parece que la nota de mayor intensidad y emoción ha sido la del bombardeo y quema del edificio donde se habían refugiado los sindicalistas que ayer sostuvieron un vivo tiroteo con la fuerza pública, causando la muerte a dos guardias de

Asalto e hiriendo a un sargento de la Guardia civil y a un número de este Cuerpo.

El guardia de asalto que ayer cayó herido y fué recogido e internado en la casa por los sindicalistas en calidad de rehén, se supone que, bien con su pistola o con alguna que haya podido coger en la casa de los sindicalistas, haya mantenido raya a sus adversarios, haciendo uso de las dos últimas balas que le quedaban y causando otras tantas bajas en los últimos momentos y cuando veía en peligro su vida.

El guardia referido se ha podido salvar del incendio de la casa y es de esperar que su rasgo de heroísmo haya de ser premiado por el Gobierno por su ejemplar conducta.

Lo que dice el jefe del Gobierno

Madrid.—El presidente del Consejo recibió esta mañana en la Presidencia la visita del ministro de la Gobernación, la de una Comisión del Aeropuerto de Sevilla, y la del gobernador de Ciudad Real, a quien acompañaba una Comisión de fuerzas vivas.

También visitaron al señor Azaña el señor López Ferrer, el general Rodríguez del Barrio y otros.

Por último recibió a los periodistas a quienes dijo suponía enterados de lo ocurrido en Casas Viejas (Cádiz) y en el que la fuerza pública había causado a los sindicalistas diecinueve bajas.

Agregó el señor Azaña que las noticias que se tenían por ahora manifestaban que aun no habían sido encontrados todos los cadáveres, y que la fuerza pública había hecho una requisa en casi todas las viviendas, encontrando en ellas numerosas armas, entre las que había gran cantidad de hoces, recientemente afiladas.

Dijo también que los rebeldes habían egusado varias bajas en la fuerza pública y suponía que éstas eran la muerte de un guardia de Asalto y heridos de un sargento y dos números de la Guardia civil.

Por último se lamentó de la ineficacia anterior de la recogida de armas y estimó que para el delito de tenencia de armas debe imponerse una sanción más fuerte que la que viene rigiendo.

CAFE RICO BARATO

SE OBTIENE MEZCLÁNDOLO EN PARTES IGUALES CON Achicoria PURA MARCA La Granja, PRODUCTO DE LA MONTAÑA QUE ES LA MEJOR Y LO HACE MENOS EXCITANTE Y MAS ESTOMACAL

Pida achicoria de La Granja en todos los comercios

Cotización local

Día 12 de enero de 1933

FONDOS PUBLICOS
Interior 4 por 100 a 65 por 100; pesetas 16.500.
Deuda amortizable, 5 por 100, 1917 a 84, 80 por 100; pesetas 40.000.
Idem, Idem, 5 por 100 1927 a 95, 15 por 100; pesetas 4.500.
ACCIONES
Electra de Vieago (viejas 1922) a 425 pesetas, 12.500.
OBLIGACIONES
Electra de Vieago 5 por 100 a 80,00 por 100; pesetas 18.500.
Valencianas 5 1/2 por 100, 79 50 por 100; pesetas 25.000.

:-: Café Cántabro :-:

El predilecto de las familias - Café exprés - Licores de las mejores marcas
Burgos, 1. Teléfono 36-57

Todos los días grandiosos éxitos de

MARY NAVARRO
Y
Mario de Lerma

Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.



ALFA

Construcción nacional - Supera a todas
:-: y cuesta la mitad :-:
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-28

Sucursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68
Radio - Fonos - Discs «Regal»

representante: G. PEBUJO

Gran Kursaal "La Tierra"

Segismundo Moret, 7
Tel. 35-32-Santander

HOY, 12 DE ENERO DE 1933

Importantisimo debut de
Pilar Rubí
Bella y escultural canzonetista
Mañana, jueves, debut de
Maruja Acio
Estrella frívola

En breve acontecimiento. HERMINIA MONTOYA, bailarina gitana - CHATO DE LAS VENTAS - ACHA ROVIRA y «el mago de la guitarra» MANOLO MARTELL, «El de las manos de plata».

Todos los días variedades 10, 11 y 12 noche - Cabaret 11 noche en adelante
Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde